

REVISTA DE

Filoloxía Asturiana

VOLUME 16 - AÑU 2016



EDICIONES TRABE

Revista de Filoloxía Asturiana

Revista de Filoloxía Asturiana

(Anuariu universitariu d'estudios llingüísticos
y lliterarios asturianos y románicos)

Grupu d'Investigación *Seminariu de Filoloxía Asturiana*
Universidá d'Uviéu

DIRECTOR

Xulio Viejo Fernández

SECRETARIA

Taresa Fernández Lorences

COMITÉ DE REDACCIÓN

Fernando Álvarez-Balbuena García (Dptu. Filoloxía Clásica y Románica, Universidá d'Uviéu), Ramón d'Andrés Díaz (Dptu. Filoloxía Española, Universidá d'Uviéu), Xuan Carlos Busto Cortina (Dptu. Filoloxía Clásica y Románica, Universidá d'Uviéu), María Cueto Fernández (Dptu. Filoloxía Española, Universidá d'Uviéu), Iván Cuevas, Taresa Fernández Lorences (Dptu. Filoloxía Española, Universidá d'Uviéu), Roberto Hinojal Díaz (Dptu. Filoloxía Española, Universidá d'Uviéu), Rosa María Medina Granda (Dptu. Filoloxía Clásica y Románica, Universidá d'Uviéu), Leopoldo Sánchez Torre (Dptu. Filoloxía Española, Universidá d'Uviéu), Xulio Viejo Fernández (Dptu. Filoloxía Española, Universidá d'Uviéu), miembros del Seminariu de Filoloxía Asturiana de la Universidá d'Uviéu

COMITÉ CIENTÍFICU

Rosario Álvarez (Universidade de Santiago de Compostela-Instituto da Lingua Galega), Antonio Bárbolo Alves (CEL-Universidade de Trás-os-Montes e Alto Douro, Portugal), Eduardo Blasco Ferrer (Universitá di Cagliari, Cerdeña), Inés Fernández-Ordóñez (Universidad Autónoma de Madrid-Real Academia Española), José Enrique Gargallo Gil (Universitat de Barcelona), Hans Goebel (Universitát Salzburg, Austria), Juan José Lanz (Universidad del País Vasco-EHU), José Antonio Martínez García (Universidad de Oviedo), José Ramón Morala (Universidad de León), Graciela Reyes (University of Illinois at Chicago, USA), Álvaro Ruiz de la Peña Solar (Universidad de Oviedo), Alain Viaut (Université de Bourdeaux 3-CNRS, Francia)

REVISTA
DE
FILOLOXÍA ASTURIANA

16

[2016]

UVIÉU • EDICIONES TRABE



Universidá d'Uviéu
Seminariu de Filoloxía Asturiana

Revista de Filoloxía Asturiana

Dptu. Filoloxía Española
Facultá de Filosofía y Lletres
Universidá d'Uviéu
E-33011 Uviéu (Asturies)
jviejo@uniovi.es

Administración
Ediciones Trabe
c/ Foncalada, 10 - 2.º A
E-33002 Uviéu (España)
www.trabe.org
Depósitu Llegal: As-4.685-01
ISSN: 1578-9853

Impresu por Ulzama

ÍNDIZ

ESTUDIOS

Caracterización funcional de la interxección: a propósiu de delles interxecciones del asturianu, <i>por</i> ALFREDO ÁLVAREZ MENÉNDEZ	9
El <i>neutro de materia</i> en asturianu: Un acercamiento sintácticu al fenómenu en cuanto a la especificidad, genericidad y la posición del adjetivo, <i>por</i> MATTHEW J. BURNER.	49
El paisaxe solidariu: léxicu y toponimia comuñera, <i>por</i> XULIO CONCEPCIÓN SUÁREZ.	63
{ <i>Tener/llevar</i> } + participio en el castellano de los Siglos de Oro y algunas notas interlingüísticas, <i>por</i> PATRICIA FERNÁNDEZ MARTÍN	87
Diálogos políticos de los años treinta, <i>por</i> RAFAEL RODRÍGUEZ VALDÉS	117

NOTES

Notas sobre los infinitivos en <i>-e (vendere)</i> en la historia de la lengua, <i>por</i> ENRIQUE PATO	169
Bibliografía 2012, <i>por</i> IVÁN CUEVAS.	181

NECROLÓXICA

Juan Ignacio Ruiz de la Peña (1941-2016). Memoria de un asturianista, por JOSÉ A. ÁLVAREZ CASTRILLÓN	197
---	-----

RESEÑES

M. ^a Azucena Penas Ibáñez (ed.), <i>La traducción. Nuevos planteamientos teórico-metodológicos</i> [PATRICIA FERNÁNDEZ MARTÍN]. Beatriz Hernández Gómez Prieto, <i>Esbozo del Diccionario de bable del centro y oriente de Asturias de José García Peláez «Pepín de Pría»</i> [XULIO VIEJO FERNÁNDEZ]. Manuel Menéndez García, <i>Palabras y cosas de Bermiego (Quirós) (1950-1961)</i> [FRANCHO NAGORE LAÍN]. Ramón d'Andrés Díaz, Vanesa Díaz Fanjul & Sara Gutiérrez Rodríguez (2013), <i>Palabres nueves n'asturianu. Proyectu Observatoriu Asturianu de Neoloxía y Terminoloxía (AsturNeo). Informe de los años 2010, 2011 y 2012</i> [CRISTINA BLEORTU]. Ernestina Carrilho, Catarina Magro & Xosé Álvarez (eds.), <i>Current Approaches to Limits and Areas in Dialectology</i> [CARLOTA DE BENITO MORENO]	203
Crónica	231
Resúmenes / Abstracts	243
Normes de presentación d'orixinales	251

RESEÑES

M.^a Azucena Penas Ibáñez (ed.), *La traducción. Nuevos planteamientos teórico-metodológicos*, Madrid (Síntesis), 2015, 372 págs.

Si hubiera que destacar dos características esenciales que compartieran los diecisiete capítulos que componen este libro editado por M.^a Azucena Penas Ibáñez, sin duda serían, por un lado, la complejidad, pero a la vez la atracción que entraña el mismo proceso traductor, tanto mayor cuanto más especializado es el género discursivo en que se enmarque; y, por otro lado, la importancia que cobra este proceso a la luz de la intersección establecida entre la cultura en que se produce el texto original y aquella otra en que necesariamente se ha de configurar el texto objeto.

El libro comienza con una presentación de la editora y un prólogo firmado por Salvador Gutiérrez Ordóñez, en el que se deja constancia de la innovadora perspectiva que se adopta en la obra a la hora de estudiar la traducción (pp. 27-29). En la presentación (pp. 17-26), por su parte, se reflexiona con exhaustiva profundidad sobre el concepto mismo de traducción, antes de pasar, como es natural, a comentar la estructura de la obra.

Dicha estructura, por cierto, aparece prístinamente definida en el epílogo de Ángel López García-Molins, con unas palabras que osamos hacer nuestras: «metodológicamente consta de tres [partes]: una primera de cuestiones teóricas, otra con orientaciones aplicadas a distintos géneros del discurso (textos jurídicos, económicos, ensayísticos, poéticos, dramáticos, infantiles, audiovisuales) y una tercera atenta al contexto de recepción» (p. 364).

En efecto, dando por hecho que por cuestión teórica se entiende aquel tratamiento del proceso traductor desde una perspectiva reflexiva, y aun a riesgo de no coincidir con la clasificación establecida por el maestro, cabe incluir entre los capítulos dedicados a cuestiones teóricas todos los incluidos en la primera parte («Lin-

güística y traducción») y el primero de la sexta («Semiótica y traducción»), escrito por Beatriz Penas Ibáñez («La traducción y su rol hibridizador en la semiosfera: Fenollosa, Hearn, Pound y Noguchi», pp. 309-328), que reflexiona sobre la manera en que la traducción contribuye a estandarizar la lengua y la cultura objetos.

Entre los primeros, se encuentran los trabajos de Ramon Cerdà Massó («Semántica en traducción automática», pp. 33-46), que ofrece un sucinto recorrido histórico por la traducción automática, del que cabe destacar la separación actual entre los lingüistas teóricos y los computacionales; y el de Javier Valenzuela y Ana M.^a Rojo («Traducción y lingüística cognitiva», pp. 47-74), que muestra la enorme variedad de instrumentos metodológicos que la lingüística cognitiva (la corporeización, la visión enciclopédica y la conceptualización del significado; las gramáticas de construcciones; los estudios de corpus; la metáfora) pone al servicio de la traducción.

También pertenece a la primera parte el capítulo de M.^a Azucena Penas Ibáñez («La traducción intralingüística», pp. 75-104) quien, preocupada por las diferencias internas de la lengua, ofrece distintas estrategias traductológicas (metáfora, metonimia, paráfrasis, parentescos semánticos, sinonimia sintagmática) cuyo fin último es ayudar a trasladar el sentido del texto de la lengua/variante original a la lengua/variante objeto. Por último, forma igualmente parte de este grupo el trabajo de José Ángel García Landa («Traducción, interacción y retroacción: una relectura de Benjamin y de Man desde la teoría materialista del discurso», pp. 105-118), que efectúa una comparación, no exenta de filosofía, entre las ideas que tienen sobre el mismo hecho de traducir Walter Benjamin (más idealista en su interpretación) y Paul de Man (para el que el traductor descubre la obra que puede ser oculta al mismo autor).

Por lo que respecta a los trabajos centrados en las dificultades prácticas de la traducción de los distintos géneros discursivos, pueden mencionarse diversos capítulos. Así, Esther Vázquez y del Árbol («Traducción de textos jurídicos y administrativos», pp. 119-138) establece una tipología de textos jurídicos y una exhaustiva enumeración de rasgos lingüísticos que los caracterizan, para ejemplificar posteriormente diversas estrategias en su traducción. Arlette Véglia y Eric Stachurski («La traducción de tratados bilaterales entre España y Marruecos: el caso de la asistencia judicial en materia penal», pp. 285-294) ilustran los diversos problemas que atañen a la traducción de textos jurídicos, especialmente relevantes por sus consecuencias diplomáticas a nivel internacional. El siguiente capítulo, escrito por Verónica Román Mínguez («La traducción de textos económicos: principales ca-

racterísticas y dificultades», pp. 139-157), tras plantearse la propiedad terminológica de «traducción económica», define con detalle las características del proceso de traducción de estos textos (ámbito cambiante, amplio y heterogéneo, lenguaje demasiado dependiente del inglés). Javier Muñoz-Basols y Micaela Muñoz-Calvo («La traducción de textos humorísticos multimodales», pp. 159-185) dotan al lector de tres claves para traducir textos humorísticos (especialmente, los pertenecientes a literatura infantil, comedias musicales, cómics y novelas gráficas), como son el tipo de género, los temas y estilos asociados al humor y los mecanismos lingüísticos que pueden utilizarse.

También se encuentran en este grupo los textos de Javier Ortiz García («Traducción del cuarto género [el ensayo]», pp. 187-202), Ángeles García Calderón («Teoría de la traducción poética [inglés-español]: traductores, traducciones y antologías. Práctica: algunos ejemplos relevantes», pp. 203-224) y Rosa I. Martínez Lillo («Traducción del género dramático», pp. 225-238). El primero, tras reflexionar sobre el concepto mismo de ensayo y de su traducción, proporciona una lista de elementos típicos del género ensayístico (notas al pie de página, citas, índices, bibliografía) que lo hacen sin duda merecedor de una atención especial a la hora de ser traducido. La segunda, tras analizar rigurosamente qué es la traducción poética y cómo se ha dado del inglés al español, regala al lector tres textos traducidos por diversos autores, lo que sin duda puede convertirse en una actividad de mejora de la competencia literaria de cualquier interesado en la poesía. La tercera, por su parte, plantea las dificultades de la traducción de textos dramáticos, en los que siempre se juega al doble nivel de la lengua y de la puesta en escena, recurriendo para ello a ejemplos concretos del teatro árabe (solo plenamente reconocido a partir del siglo xx con Tawfiq al-Hakim) e inglés (Shakespeare).

El tercer grupo de trabajos lo componen, a nuestro entender, aquellas colaboraciones centradas en hacer relevantes, dentro del proceso traductor, aspectos que bien pueden considerarse antropológicos, como el género, la situación sociohistórica o la ideología. El género conforma la perspectiva de análisis de dos trabajos, el de Eulalia Piñero Gil («Traducción y género: evolución teórica y práctica de una poética feminista», pp. 239-260) y el de María Pérez López de Heredia («Traducción y globalización de estereotipos de género en televisión: una imagen panorámica», pp. 261-281). La primera ofrece un recorrido diacrónico de los paradigmas de género que sustentan la historia de la traducción del último cuarto del siglo xx, con especial atención a la traducción del cuerpo de la mujer y una obra especialmente

feminista; mientras que la segunda reflexiona sobre la influencia de la imagen de género en el subtítulo y doblaje, a partir del análisis de seis ítems (título, canal emisor, género discursivo, estructura, protagonista y lengua original) en un catálogo de series televisivas creado por ella misma.

La situación sociohistórica, el segundo aspecto antropológico, permite comprender la frecuencia de intercambio de obras literarias (e, indirectamente, de traducciones) entre dos países con lenguas muy diferentes como Alemania y España, por ejemplo, durante la segunda mitad del siglo xx, como explica Carlos Fortea («Un destino alemán y un destino español. La traducción de literatura alemana en la España del siglo xx, pp. 295-308»), mientras el tercero de los aspectos socioantropológicos, que alude a la ideología («La traducción de la literatura infantil y juvenil: ideología y polisistema de recepción», pp. 329-350), existe en prácticamente cualquier obra traducida dirigida a un público infantil o juvenil (curiosamente siempre filtrada por ojos adultos y nunca por los de los lectores en potencia), hecho que demuestra cuán relevante es el papel desempeñado por dicho tipo de literatura en las sociedades actuales y la necesidad que hay, en cierto modo, de controlarla.

Asimismo, si hubiera que indicar alguna carencia en el libro reseñado, podrían señalarse dos cuestiones. Desde la perspectiva de la forma, resulta llamativo que se haya reducido la constatación de los nombres de los respectivos autores exclusivamente al índice, igual que el hecho de que se haya reunido toda la bibliografía al final (dividida en secciones), completada con el correspondiente acceso a la página web de la editorial. Con respecto al contenido, salta a la vista que el lector objeto proviene, casi sin duda, de los estudios de traducción e interpretación, filología o lingüística, como puede inferirse de la ausencia de trabajos que analicen teoría o práctica de la traducción de textos de otras ciencias (técnicas [informática, matemáticas, estadística, física...] o de la salud [medicina, farmacia, odontología, óptica...]). Esto a su vez puede deberse a que la mayoría de los traductores acaban especializándose en textos jurídicos, audiovisuales, económico-financieros o literarios (¿tal vez los más tratados en los actuales grados?) y, por tanto, los que trabajan con otros tipos de textos no han sido formados ni en traducción e interpretación, ni en lingüística, ni en filología, sino en las disciplinas de origen. De este modo —continúa la deducción—, parece resultar más provechoso y útil para el mercado laboral que los expertos en ciertas disciplinas de prestigio traduzcan sus propios textos, degradando —consciente o inconscientemente— la misma labor del traductor, de cuyas técnicas carecen a cambio de un exhaustivo conocimiento especializado.

Sea como fuere, cada uno de los trabajos representa no solo un planteamiento metodológico propio, bien desde una perspectiva teórica, bien desde una visión práctica, sino que además entrega al lector, medio convertido en Teseo, una especie de hilo conductor por el laberíntico camino de la profesión traductora, al otorgarle las claves necesarias para comprender en qué consiste, en esencia, trasladar el contenido significativo de un recipiente textual a otro recipiente discursivo sin cambiar la información ni la intención comunicativa, pues no en otra cosa consiste, a nuestro juicio, la fascinante actividad del traducir.

PATRICIA FERNÁNDEZ MARTÍN
Universidad Autónoma de Madrid

Beatriz Hernán-Gómez Prieto, *Esbozo del Diccionario de bable del centro y oriente de Asturias de José García Peláez «Pepín de Pría»*, Uviéu (Academia de la Llingua Asturiana, Llibrería Académica 26), 2001.

Pin de Pría ye, ensin dulda, ún de los autores referenciales de la historia lliteraria asturiana, tanto pola calidá poética de la so obra como pola reformulación llingüística del rexistru escritu asturianu sobre la base d'una renovada ambición estética ya intelectual. Coles mesmes, ye ún de los escritores *clásicos* con mayor predicamentu na investigación asturianística de les últimes décadas, sobre manera a partir de la edición y estudiu de la so vida y obra entamada pol recordáu Miguel Ramos Corrada a primeros de los noventa¹.

D'aquel estudiu tan refechu de Miguel Ramos (completáu otra manera con otres pequeñes aportaciones nos años siguientes) quedó (amás, naturalmente, del redescubrimientu pol llector actual d'un autor orixinal per momentos brillosu) un perfil intelectual marcáu fundamentalmente pola creación poética y l'actividá periodística, na que, polo otro, remanecíen les inquietúes polítiques, sociales y culturales en xeneral del de Pría.

Nestes coordinaes xenerales, rescamlaben igualmente les esmoliciones puramente llingüístiques (metallingüístiques, si se quier más) de Pin de Pría, non solo como derivada natural d'un llabor poéticu curiosu sinón tamién en clave, si non

¹ Pepín de Pría, *Obres completes* (2 vols.), Xixón (Llibros del Pexe), 1992.

filolóxica, d'erudición asturianista, na llinia de los puxantes estudios folclóricos que venien desenvolviéndose n'Asturies dende les últimes décadas del sieglu XIX.

Los frutos conocíos d'esti trabayu y los detalles d'estes xeres erudites a les que s'aplicó con bona dedicación el nuesu autor a los llargos de los años venti (los últimos de la so vida) faen el conteníu de la obra reseñada, firmada por Beatriz Hernán-Gómez Prieto, descendiente del autor y anguaño profesora de la Università degli Studi de Milán.

A falta de la versión definitiva del ambiciosu *Diccionario del bable del centro y oriente de Asturias*, el llibru ofreznos un borrador o *esbozo* del mesmu que dexa faese una idea cabal de la so estructura y particularidaes, sobremanera contando amás col apoyu documental de los apéndices qu'amiesta la editora, con artículos y cartes del propiu Pin de Pría relativos al so diccionariu y al procesu de trabayu siguíu. El propiu trabayu editorial de Beatriz Hernán-Gómez, poques gracies, alluma con gran rigor y claridá espositiva la que foi, al paecer, la iniciativa más querida del poeta llaniscu.

La estructura d'esti llibru inclúi, como se dixo, un refechu y documentáu estudiu preliminar, col sofitu bibliográficu correspondiente y unos criterios editoriales explícitos, que-y dan camín a la reproducción del *esbozo*. Esti compónse de 1769 entraes léxiques tomaes mayormente d'obres precedentes (el diccionariu de Rato, los estudios de Gumersindo Laverde y Aurelio del Llano, etc...), amás de fontes lliteraries debidamente indicaes nel estudiu introductoriu. Ye notable igualmente l'atención al léxicu de la xiriga y el bron, dientro del propóscitu xeneral de la obra de documentar vocabulariu centro-oriental asturianu. En cuantes a la tipoloxía y estructura de les entraes, ye, como correspuende a un borrador, heteroxénea: dende entraes de tipu enciclopédicu (topónimos, antropónimos...) al léxicu común propiamente dichu, con gloses n'asturianu o castellanu que van dende la pura indicación de sinónimos a definiciones más o menos axustaes o, nuevamente, anotaciones con informaciones de tipu enciclopédicu, dichos, refranes, etc. Amiéstense finalmente unos apéndices colos materiales aportaos o rellaboraos por Pin de Pría a partir del diccionariu de Rato o sobro'l léxicu de la xiriga y el bron. Nos últimos epígrafes reproducense l'artículu *Nuestro dialecto*, del mesmu autor, o la so correspondencia a cuenta del diccionariu con Fernán Coronas y Menéndez Pidal.

En definitiva, el trabayu de Beatriz Hernán-Gómez Prieto vien a cubrir un buecu importante nel nuesu conocimientu sobre la obra de Pin de Pría y, por estensión, del asturianismu cultural del primer terciu del sieglu XX y tamién del

desenvolvimientu de los trabayos lexicográficos asturianos, dientro d'una bien notable tradición que (con más dosis de voluntarismu y enfotos personales que d'apoyu institucional) yá arranca n'Asturies nel sieglu XVIII. Polo que dexa ver esti *esbozo*, l'aportación de Pin de Pría a esta tradición nun ye en xeneral mui novedosa, dende que plantea'l so llabor fundamentalmente como un exerciciu de síntesis a partir d'iniciatives precedentes. Sicasí, sería inxustu zarrar tan fríamente un xuiciu xeneral sobre una obra que, na so versión definitiva, nun ye conocida y que, a última hora, nun dexa de reflexar el trabayu positivu y entusiasta d'un autor qu'ensin medios y formación filolóxica afayadizos nun dexó d'aplicar con honestidá intelectual la so propia (y bien fundada) perspectiva crítica sobre los materiales léxicos que-y lleguen tanto d'obres precedentes como de les sos propies indagaciones.

En tou casu, el *Diccionario del bable del centro y oriente d'Asturias* hai que lu ver como testimoniu de primer orde de les entusiastes xeres culturales de los autores de Rexonalismu asturianu de les primeres décadas del xx, que supunxeron nel so conxuntu un eslabón fundamental na tresmisión y dignificación del conocimientu asturianista y, a mayores, un pilar sólidu pa la propia pervivencia de la llingua asturiana nel que foi seguramente'l sieglu más difícil de tola so historia. A esti sen, rescampla'l paralelismu y complementariedá de la obra de Pin de Pría con otra gran iniciativa lexicográfica del momentu, y entá poco conocida anguaño: el diccionariu del Padre Galo de la fala occidental, polo que sabemos una magna empresa intelectual empobinada, esta sí, dende unos más sólidos fundamentos filolóxicos. L'autora d'esta edición refierse un tanto tanxencialmente a la relación ente los dos poetes y lexicógrafos, en términos de colaboración mutua y documental coles cartes qu'intercambien ente ellos sobre esti particular. Sicasí, el llector queda coles ganas de saber hasta ónde pudo llegar esta colaboración y, coles mesmes, *cómo* d'ambiciosos yeren realmente esti tipu d'iniciatives asturianistes, de cullá del voluntarismu o l'enfotu particular d'unes personalidaes (les de Pin de Pría y Fernán Coronas) cierta y felizmente singulares.

Tampoco ye nada que sía d'echa-y en cara al trabayu de Beatriz Hernán-Gómez que, a última hora, trabaya coles evidencies documentales disponibles. De toes formes, amás del gran rigor col que s'aborda'l llabor particular del de Pría, podía echase de menos una cierta visión periférica con un pequeñu epígrafe que lu con-testualizare con más detalle na intensa actividá asturianista del momentu. Nada, en tou casu, que desmereza o faiga de menos un trabayu rigorusu qu'amas contribúi a

saldar, polo menos en parte, la delda moral qu'Asturies y la cultura asturiana tenía pa con ún de los autores que seguramente con más fuerza la sintieron.

XULIO VIEJO FERNÁNDEZ
Universidá d'Uviéu

Manuel Menéndez García, *Palabras y cosas de Bermiego (Quirós) (1950-1961)*, Edición de Xulio Viejo Fernández, Oviedo (Ediciones de la Universidad de Oviedo), 2014, 290 págs.

Es distinta, sin duda, la situación de los estudios sobre dialectología referidos a la lengua asturiana y los relativos a la lengua aragonesa, como también es diferente –bastante diferente– la realidad sociolingüística actual del asturiano y del aragonés, tal como pudimos volver a comprobar recientemente con ocasión de una Jornada de Trabajo sobre el «El marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación, y su aplicación al aragonés».²

Pero hay semejanzas notables. Una de ellas es que el interés de los lingüistas por los estudios del asturiano y del aragonés comienza muy a finales del siglo XIX y principios del siglo XX (es cierto que con notables excepciones para el asturiano, donde ya hay precedentes interesantes desde el siglo XVIII). Pienso ahora en los estudios de Menéndez Pidal para el leonés y los estudios de Joaquín Costa, o de García de Diego para el aragonés.

Las semejanzas continúan con la contribución a los estudios por parte de lingüistas extranjeros –muy señaladamente alemanes, pero también franceses o británicos– en la primera mitad del siglo XX, para enlazar con los estudios de lingüistas españoles ya a partir de los años cuarenta de ese siglo, y en las décadas posteriores, de los 50 y 60, donde se sentaron las bases de los modernos estudios lingüísticos y filológicos de ambas lenguas, el asturiano y el aragonés. Seguramente no hay casualidades, sino solo coincidencias, pues antes de los años 30 apenas se había

² Organizada por la Dirección General de Política Lingüística del Gobierno de Aragón, tuvo lugar el día 20 de noviembre de 2015 en Zaragoza, en el Edificio Pignatelli del Gobierno de Aragón. Entre otros, intervino Xosé Lluís Remis García, coordinador de enseñanza de la llingua asturiana de la Dirección Xeneral de Política Llingüística del Principáu d'Asturies. Sus explicaciones nos mostraron –una vez más– el largo camino recorrido en temas de enseñanza del asturiano frente al tímido comienzo del camino por parte del aragonés.

desarrollado la lingüística –y en concreto, la dialectología– en España, si exceptuamos unas pocas figuras destacadas que son capaces de llevar adelante el proyecto del ALPI, nacido de la cabeza de Menéndez Pidal e implementado por Navarro Tomás. Pero todo esto se ve truncado por la Guerra Civil española (1936-1939) y sus posteriores secuelas, de manera que no es sino muy a finales de los años 40 cuando comienzan a aparecer estudios dialectales de relevancia realizados por lingüistas españoles, formados ya tras la guerra, en la estela de Menéndez Pidal, pero partiendo prácticamente de cero en muchos aspectos.

Y es en esa etapa de mitad del siglo xx donde hay que situar los estudios de Manuel Menéndez García, de la misma manera que se sitúan cronológicamente por esa época los primeros estudios de Manuel Alvar, Tomás Buesa, Antonio Badía o Pascual González Guzmán para el aragonés.

Sirva esta pequeña introducción para encajar convenientemente, en cuanto al contexto y la época, la trabajada edición que ha realizado Xulio Viejo de la obra de Menéndez García sobre el asturiano de Bermiego.

Manuel Menéndez García (1909-1962) había publicado desde 1950 diversos estudios dialectales sobre el asturiano, en revistas (*Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, *Archivum*). También algunas reseñas sobre trabajos relacionados con áreas gallego-portuguesas que demuestran su interés no solo por cuestiones etnográficas y lingüísticas, sino también por los límites lingüísticos. Ya en 1963-1965, es decir, póstumamente, se publicó parcialmente su tesis doctoral, un estudio dialectal sobre el consejo de Tinéu con el título de *El Cuarto de los Valles (un habla del occidente de Asturias)* (2 vols., Oviedo, IDEA), que había sido defendida en 1957, y que ha sido editada íntegramente hace poco tiempo (2.^a edición ampliada, Oviedo, RIDEA, 2009-2014), incluyendo toponimia, refranero y material folclórico diverso, partes del estudio que no habían sido publicadas.

Así que su contribución a la lingüística asturiana era notable y conocida. No obstante, había un estudio semielaborado que había quedado inédito y era desconocido. Se trata de unas notas sobre el habla de Bermiego (Quirós) contenidas en cincuenta y siete cuartillas, diecinueve fichas y cinco borradores con anotaciones dispersas y dibujos, así como encuestas dialectales. Esta documentación, fechada entre 1950 y 1961, fue descubierta casualmente en 2011, con ocasión de una mudanza en la casa familiar. A eso se añade que en el fichero general de léxico de Menéndez García se encuentran 289 fichas con información lingüística del concejo de Quirós. Todo este conjunto de materiales parecían destinados a la elaboración

final y publicación de una monografía dialectal, al estilo de las de esa época. Y efectivamente, en la primera cuartilla aparece el título de *Palabras y cosas de Bermiego (Quirós)*, título que ha respetado el editor, Xulio Viejo Fernández, añadiendo solamente un dato importante: (1950-1961), es decir, las fechas que encuadran la realización del trabajo.

Toda esta información que nos proporciona Xulio Viejo en su estudio introductorio nos hace ver que la monografía dialectal no llegó a ver la luz (y ni siquiera a tomar forma final para su publicación) debido a la muerte prematura del autor en 1962.

Pero en ese estudio introductorio, que ocupa las pp. 9-45 del libro, Xulio Viejo nos ofrece no solamente una descripción pormenorizada de los materiales de Menéndez García, sino también datos y consideraciones de gran interés sobre la situación de los estudios lingüísticos en Asturias a mediados del s. xx, época en la que se produjo un avance sustancial en el conocimiento del asturiano, en especial de la variedad occidental, con los trabajos de Rodríguez Castellano, de Diego Catalán, J. A. Fernández, Jesús Neira, etc.

El trabajo de Menéndez García se encuadra, pues, en este marco. Y tiene gran interés porque el concejo de Quirós se sitúa en la parte más oriental del asturiano occidental, circunstancia no casual que ofrece al autor excusa para proporcionar importantes datos sobre límites dialectales y sobre fenómenos de transición.

Al parecer, Menéndez García se centró inicialmente en aspectos etnográficos o etnográfico-lingüísticos, pero –tal como explica Xulio Viejo– progresivamente se interesó más por los datos puramente lingüísticos, y en especial por la metafonía.

Como indica Xulio Viejo, la publicación, en su día, del trabajo de Menéndez García hubiera supuesto una aportación de gran interés a los estudios lingüísticos asturianos, ya que hubiera contribuido a la comprensión del *continuum* lingüístico, relativizando los datos sobre los límites entre el bloque dialectal central y el occidental. No obstante, eran conocidos ya algunos datos y materiales sobre el concejo de Quirós, recogidos principalmente por Menéndez Pidal y por Rodríguez Castellano.

Las pp. 17-37 se centran en la explicación por parte del editor de cómo se ha conducido para realizar la edición, partiendo de la base de que los apuntes manuscritos y las fichas de Menéndez García constitúan una obra inacabada y provisional. Respetando el enfoque y la literalidad de los escritos del autor, Xulio Viejo ha procedido a refundir las anotaciones, reordenar los materiales, para darles

mayor coherencia, y contextualizar los datos, teniendo en cuenta otros trabajos coetáneos, pero también las propias observaciones realizadas por Xulio Viejo sobre el terreno medio siglo después.

Las informaciones recogidas por Menéndez García procedían inicialmente de alumnos o exalumnos suyos y tenían dos características fundamentales: a) se centran en aspectos etnolingüísticos de Bermiego; y b) no habían sido recogidas *in situ*.

Los puntos de los que recoge datos son: Bermiego, Salceo, Nimbra y Cortes. Hay que tener en cuenta que el concejo de Quirós –del que Xulio Viejo proporciona un mapa en la p. 44– está compuesto por unos cincuenta núcleos de población, tradicionalmente agrupados en parroquias. De hecho, el nombre de la parroquia es Bermiego, pero las entidades de población que la forman son Tarrío, Llanos, Carrexa, Cortelgos y Lombano; de la misma manera, Salceo es el nombre de la parroquia que agrupa varios pueblos: La Villa, Villar, Las Vallinas y Eros (cfr. p. 58, notas 67 y 68). La forma del concejo en el mapa es alargada y recuerda bastante la de las islas mediterráneas de Córcega o de Cerdeña. Pues bien, Bermiego se sitúa en la parte central del norte; Nimbra se sitúa en el centro; Salceo, entre Bermiego y Nimbra; Cortes en la parte suroriental.

El estudio, tal como queda editado, debe mucho en su configuración final al editor, Xulio Viejo. No solo por la reordenación de materiales, sino por el ingente número de notas –514 en total– en la parte expositiva, así como por los numerosos complementos y anotaciones entre corchetes que se incluyen en el vocabulario.

La introducción (pp. 47-58 de la edición) es una parte fundamentalmente descriptiva de los aspectos de geografía física (incluye los vientos con sus nombres locales), de geografía económica y de geografía humana. Quizá el párrafo más interesante, desde el punto de vista lingüístico, es este, de la p. 47: «De los materiales apuntados, la inmensa mayoría se refieren directamente a Bermiego. Bermiego es una parroquia quirosana situada al NO de los puertos de Aramo, y tiene singular interés, entre otras razones, porque en varios aspectos presenta un límite lingüístico. Allí terminan varios rasgos característicos del bable occidental.»

La parte de etnografía (pp. 61-III) parece ser el bloque inicialmente más importante del estudio, que se recoge en cincuenta y siete cuartillas manuscritas. Tal como se nos presenta en la edición, tras las necesarias reordenaciones de los materiales, primeramente se centra en la descripción de la vivienda, incluyendo vida doméstica y enseres. Al respecto, indica el editor que Menéndez García había facilitado algunos de estos datos –que entonces estaban inéditos– a Fritz Krüger

en carta de 15 de abril de 1954. Resulta inevitable recordar que el lingüista alemán publicó entre 1935 y 1939 su magna obra *Die Hochpyrenäen* ('Los Altos Pirineos'), que supone una aportación valiosísima, y no superada, al conocimiento lingüístico-etnográfico de la vertiente sur de los Pirineos Centrales, desde el Valle de Ansó hasta Andorra. Pues bien, el tomo uno trata de la vivienda. La obra de Krüger ahora se puede leer en castellano en la traducción de Xavier Campillo i Besses, editada en cuatro volúmenes (Zaragoza / Huesca / Tremp: Diputación General de Aragón / Diputación de Huesca / Garsineu Edicions; 1995-1997). En concreto, el primer volumen se publica en dos tomos: en el primero se examinan los tipos constructivos por comarcas; en el segundo se estudia la estructura de la casa, el hogar y la chimenea, el mobiliario y enseres de la casa, y las tareas domésticas. Un discípulo de Krüger, Rudolf Wilmes, publicaría una monografía sobre mobiliario: «El mobiliario de la casa rústica altoaragonesa del valle de Vió» (*Archivo de Filología Aragonesa*, II, 1947, pp. 179-224).

Llaman la atención algunas anotaciones que dejan entrever el aislamiento en que hasta poco antes se había vivido en la zona. Por ejemplo, la referencia a la introducción reciente del vino y de la sidra (p. 63), así como del tenedor (p. 64).

Dedica un buen espacio a la descripción de los aperos y las labores agrícolas, así como al cultivo de diferentes especies. En la parte dedicada al maíz hay un frase muy interesante desde el punto de lingüístico: «*Panochu* (-os) es la panoja que no grana». El editor destaca en nota 123 el «hecho morfológicamente relevante de la variación entre el formante vocálico del singular ([u]) y el del plural ([os]), rasgo común al asturiano central y diferencial frente al resto del occidente.»

También se dedican páginas al heno, al riego, al ganado vacuno (pp. 82-88), con una muy pormenorizada relación de denominaciones distintas, según la edad (*nación*, *xatu* / *xata*, *anochos* / *anochas*, *tarral* / *tarrala*, *magüetu* / -a) o según sus características (*meiga*, *piquera*, *paleta*, *gatsa*, *moica*, *motsa*, *manía*). También es relevante la distinción de tipos de leche (*lleitse culestrizo*, *vellao*, *caliente*, *frío*, *abinao*, *reabinao*, *cuachao*, *atarabazonao*).

Igualmente se describe el ganado lanar, con los nombres precisos de diferentes tipos y acciones, así como lo relativo a las cabras, el cerdo, la gallina, etc.

Hay, asimismo, apartados más breves dedicados a la cestería, la apicultura o la colada («la colá»). Nos llama la atención el verbo *esllavuciar*, *esllaguciar* 'lavotear, lavar con poco remango'. Se trata de una formación semejante a la que se da en aragonés para crear verbos frecuentativos, a partir del infinitivo neutro, del tipo:

trucar ‘golpear’ / *estrucaziar* ‘golpear levemente varias veces’, *pleber* ‘llover’ / *esplebizniar* ‘lloviznar’, *tusir* ‘toser’ / *estusiquiar* ‘toser de forma continuada’, *bolar* / *esbolaziar*, *labar* / *eslabuziar*, etc. (Se puede ver sobre esto: Chusé Inazio Nabarro, «Una contrebuzión ta l’estudio de a formazió de verbos frecuentatibos en aragonés», *Fuellas*, 56, noviembre-abiento 1986, pp. 15-18).

Igualmente dedica el autor espacio al estudio etnolingüístico de la manteca, el molino, el pan, hilandería, aprovechamiento y cultivo de árboles y arbustos, para terminar con las celebraciones tradicionales y un apartado de refranes (pp. 109-111). Es interesante, al respecto, comparar algunos con la versión conocida en aragonés. Así, por ejemplo, «Cuando la Candelera lloira, l’invierno fora; Cuando la Candelera ríe, l’inviernu sigue.» Pedro Arnal Caveró (*Refranes, dichos, mazadas... en el Somontano y montaña oscense*, Zaragoza, 1953) recogió este: «Si a Candelera plora l’invierno está fora». Pero también se puede oír con otras variantes: «Cuan a Candelera plora o ibierno ya ye fora; y si no plora, ni ye dentro ni ye fora».

Otro de los que recoge es: «Por San Vicente, quiebra lloaz y lloaciente». Si consultamos el vocabulario, vemos que *lloaz* es el ‘cristal que se forma en los charcos al helarse el agua’ y *lloaciente* el ‘segundo cristal, rehielo’. Pues bien, en aragonés existe un refrán muy semejante: «San Bizente lo Barbato rompe lo chelato, pero en pone otro más arrefinado» (Rolde de Estudios Aragoneses, *Refrans, frases feita, ditos y esprisions de l’Alto Aragón*, Zaragoza, 2004). Hay otro que dice: «San Bizente, que rompe o chelo con a frente».

La parte de «descripción lingüística» (pp. 117-161) tiene un primer apartado dedicado a la fonética y a la fonología, hasta la p. 137, donde se puede destacar el interés del autor por el tratamiento local del sufijo -ARIU > *eiru*, pero -era, -eras, -eros (p. 119). Al respecto, el editor añade (nota 270) que tampoco se conserva el diptongo en los adjetivos neutros, de manera que tendríamos un paradigma adjetival del tipo: *cimeiru*, *cimera*, *cimero*, *cimeros*, *cimeras*. Es curiosa la evolución del diptongo *ou* > *oi*, de formas procedentes de *au* o de *al* más consonante, como: *esfoitase* ‘confiar en sí mimos, fiarse’, *foiz* ‘hoz de mano’, *foicete* ‘hoz para cortar leña menuda o para podar’, *poisar* ‘posar’, *toipo* ‘topo’, etc.

Más sorprendente todavía es la existencia de una inflexión metafónica de [a] > [ä] que Manuel Menéndez observa en los participios derivados de -atu > -äü, -á, -ao. Así, por ejemplo: *casäu*, *ganäu*, *alboräu*, *preñäu*, *escalfäu*, *esfoitäu*, etc. Observa que en Bermiego la *a* se hace extremadamente cerrada, pero en Cortes se da una inflexión -äü > *eu*. Por otra parte, el plural no sufre inflexión: *casaos*, *aprovetsaos*.

Tamién observa inflexión fuera de los participios: *cāntu* ‘vértice de una cordillera’, *nānu* ‘enano’, *sārdū* ‘panel de tejido de varas o barrotes de madera que se pone como cubierta del llar’. Pero hay numerosos casos de no inflexión, por persistencia de la -o final: *solano*, *arándano*, *fochao*, *catsapo*, *brano*,...

Naturalmente, el autor documenta otros muchos casos de inflexión metafónica, como [a] > [e] en los infinitivos con pronombre átono: *quitellu* ‘quitarlo’, *matellu* ‘matarlo’. Esto lo registra en Cortes, pero no en Bermiego, donde además se mantiene la -l-: *quitalu*. Inflexión de [e] > [i]: *pequinu*, *pequena*; *sicu* ‘seco’ (en Lḷindes; por cierto, llama la atención la inclusión de algunos datos de Lḷindes, situado al sureste de Cortes). Inflexión en diptongos: *nuevu*, *nueva*; *güegu*, *güegos*. Inflexión [o] > [u]: *curiusu*, *curiosos*, *curiosa*, *curiosas*; etc. Resultan aquí de mucha ayuda en la lectura las amplias y numerosas notas del editor, y aun así uno que no conoce a fondo el asturiano se ve un poco perdido en este maremagnum de inflexiones metafónicas, tan abundantes y diversas. No es que el fenómeno sea desconocido en aragonés, pero queda reducido a pocos casos y bien sencillos; por ejemplo, *fundo*, *fonda* ‘hondo, honda’; *puzo*, *poza* ‘poza, poza’; *cumo* ‘abrevadero’, *coma* ‘prado en la parte de alta de una montaña, espacio despejado y llano en medio de un terreno accidentado y boscoso’, etc. (véase al respecto «Sobre a metafonía de vocals u...o / o...a», en Consello Asesor de l’Aragonés, *Resoluzions e informes (2000-2011)*, Uesca, 2011, pp. 166-169).

Coviene advertir que en el apartado dedicado al vocalismo átono final (pp. 132-133) queda sin completar la nota 376.

En el consonantismo llama la atención otro paralelismo con el aragonés: la evolución [-nn-] > [n], como en *pequinu*, *sueno*, *cabana*, *pena*, *nenno*, etc. En aragonés general hay pocos casos en que se conserve [n], como *nino*, *suenio*. En alguna variedad dialectal, como el aragonés chistabino, vemos *pena* ‘peña’, *cabana* ‘cabaña’. Pero la forma más antigua se conserva en el aragonés belsetán, con una solución de [-nn-] geminada: *penna* ‘peña’, *capanna* ‘cabaña’, *ninno* ‘niño’, que debió de estar más difundida antaño, a juzgar por formas como *nirno* ‘niño’ (< *ninno*) en aragonés cheso.

Llama la atención también el resultado [-akt-] > [-eits-], y en general [-kt-] > [-ts-], con una *ts* africada alveolodental sorda: *feitso* ‘hecho’, *barbeitso* ‘barbecho’, *estretso* ‘estrecho’, *petso* ‘pecho’, *anuetse* ‘anoche’, etc. E igualmente [-ult-] > [-uts]: *mutso* ‘mucho’, *escutsar* ‘escuchar’, *cutso* ‘estiercol’.

La morfología ocupa las pp. 141-161. Sorprende, en cuanto al género, que los nombres de los árboles frutales formados con sufijo *-al* puedan ser tanto masculinos como masculinos, si bien el editor apunta en nota (398) que esa posibilidad se limita en la lengua actual a unos pocos casos, como *el mazanal*, *la mazanal*; *un ablanal viechu*, *una ablanal viecha*; pero lo general es que sean femeninos; *la figal* ‘la higuera’, *la techal* ‘el tilo’, *la nisal* ‘el ciruelo silvestre’, etc. También en aragonés se conserva una gran cantidad de nombres de árboles con género femenino, en consonancia con el femenino del latín *arbor*, *-oris*, pero en el caso del aragonés hay una correspondencia formal con el sufijo *-era*: *abellanera* ‘avellano’, *manzanera*, *perera*, *figuera*, *almendrera*, *minglanera* ‘granado’, *tellera* ‘tilo’, etc.

Llama mucho la atención, para alguien no versado en el asturiano, el género masculino en *sal*, *miel*, *lleitse*. También la apenas esbozada triple distinción morfológica en adjetivos, con distinción de masculinos, femeninos y neutros (por ejemplo, *gurdu*, *gorda*, *gordo*; *bunu*, *bona*, *bono*), que el editor se encarga de destacar: «Lo relevante a efectos gramaticales es la marcación específica del neutro en Quirós, como en el conjunto del asturiano central. Si bien no se hacen explícitos en ningún momento los valores semánticos asociados de referencia continua, el autor se muestra consciente de ellos en distintos pasajes. Considérese que estos datos hubiesen supuesto en su momento una contribución notable a la geografía asturiana del fenómeno,» (nota 411).

Por cierto, también el autor da por supuesto –pero no lo explicita– que el plural de *casa* es *casas*, como ocurre en todo el occidente de Asturias, frente al plural *cases* del asturiano central, hecho importante que sirve para señalar una frontera lingüística. Cfr. al respecto la nota 397 del editor.

En los posesivos vemos las formas *nuesu*, *nuesa*, *nueso* (neutro) y *vuesu*, *vuesa*, *vueso* (neutro), semejantes a las formas *nueso*, *nuesa* ‘vuestro, -a’ y *bueso*, *buesa* ‘vuestro, -a’, que apenas se conservan hoy en el aragonés ansotano, con una clara connotación arcaizante.

Son curiosas las variadas y numerosas contracciones que se producen entre preposiciones y artículos (pp. 147-148).

En cuanto al verbo, llama la atención que la forma del imperfecto de subjuntivo es en *-ra*, no en *-se* (*hubjera*, *cumjera*), justamente al revés que en aragonés (*ese*, *comese*). Igual que en aragonés es el presente del verbo *ser*: *yés*, *ye*, *semos* / *somos* (aunque el editor indica que actualmente no le consta la forma *semos* en Quirós), así como el imperfecto de indicativo del mismo verbo: *yeras*, *yera*.

Entre las conjunciones, el autor registra *se* ‘si’: «pos nun sei se lloverá». Esta forma *se* de la conjunción condicional es una variante hoy minoritaria y en alternancia con *si*, según el editor (nota 513). Al respecto, cabe apuntar que en aragonés la forma común es *si*, pero que en el aragonés belsetán se emplea *se*: «*No sé se pleverá gota*. La conj. *si* va ganando terreno, y ya sustituye en muchos casos a *se*.» (A. Badía Margarit, *El habla del Valle de Bielsa*, Barcelona, 1950, p. 330). De paso, obsérvese el paralelismo de las frases, que da pie a sospechar la existencia de una especie de cuestionario dialectal común aplicado por esas fechas de mediados del siglo xx por los investigadores.

El vocabulario ocupa la parte final del libro (pp. 165-290). Constituye un repertorio muy rico, sobre todo en denominaciones de objetos y faenas tradicionales. En él el editor indica con abreviaturas en cada entrada si la palabra se registró en Bermiego o en Cortes, y si procede del manuscrito de Menéndez García: si no indica que procede del manuscrito, se sobreentiende que procede de las fichas. Así, pues, vemos que el vocabulario no incluye solamente las fichas de vocabulario elaboradas por el autor, sino también las muchas formas que aparecen consignadas a lo largo del manuscrito, tanto en la parte etnográfica como en la parte lingüística, que han sido incorporadas por el editor. Con ello, el vocabulario queda muy aumentado. Es decir, partiendo de las 289 fichas del archivo de léxico de Menéndez García, el vocabulario llega a alcanzar más de 1.300 entradas.

Las abreviaturas que emplea son: Ms. = ‘manuscrito’, B. = ‘Bermiego’, C. = ‘Cortes’. Por otra parte, hay alguna voz que se atribuye a Ljindes (como *quisu*, que remite a *queisu* ‘queso’, p. 262). Pero como aparecen muy pocas voces atribuidas específicamente a Ljindes, no utiliza abreviatura. Son también muy escasas las referencias a Salcedo (Salceo), por lo que tampoco emplea abreviatura.

El vocabulario se ordena alfabéticamente, tomando como referencia la forma gráfica de acuerdo con el uso normativo actual. Después de la entrada se introduce, entre corchetes, la abreviatura alusiva al punto de recogida de la palabra. Y a continuación, entre paréntesis, se introduce la transcripción o transcripciones que da el propio Menéndez García. Al respecto, quizá hubiera sido mejor proceder al revés: es decir, utilizar los paréntesis para incluir las abreviaturas de los pueblos y los corchetes para encerrar las transcripciones fonéticas.

En cuanto a las definiciones, la mayoría son transcripciones literales procedentes del texto del manuscrito, en especial de la parte de etnografía, a veces completada [entre corchetes] por el editor, con el fin de que se entienda mejor. En bastantes

casos se añade otra definición o se puntualiza la que da Menéndez García, de acuerdo con los datos recogidos por el editor en sus encuestas o ateniéndose a datos obtenidos de la bibliografía coetánea. En especial, cuando el autor no explicita una definición, el editor aporta, siempre entre corchetes, una significación, de acuerdo con sus datos. En muchas de las voces, en párrafo aparte, también entre corchetes y en un tipo menor, se añaden glosas complementarias sobre el término en cuestión: a veces matiza, otras complementa la información; en otros casos se añaden otras acepciones de la misma voz, así como otras voces locales relacionadas que ayudan a contextualizar el término de la entrada. Especialmente, en esas glosas en cuerpo menor se introducen todas las variantes de la misma palabra, o término relacionados, registrados en el concejo de Quirós en obras coetáneas o anteriores a la obra de Menéndez García, e incluso registros del propio autor en otras publicaciones suyas. También se mencionan otras variantes asturianas de la misma voz, conocidas a través de los trabajos de Menéndez Pidal, Rodríguez Castellano, Diego Catalán, Alvaro Galmés, etc. Y finalmente, algunos datos procedentes de Bermiego, Tene y Salceo obtenidos *in situ* por el propio editor.

Hay que destacar que el vocabulario incluye las voces que, constando en el manuscrito del autor, coincidan en su forma con la correspondientes castellanas: por ejemplo, vemos *cosa*, *coser* (p. 194), *dar*, *deber* (p. 198), *frío*, *fuego* (p. 219), *madre*, *matz* (235), *río*, *riñón*, *robar*, *romper* (p. 267), *soga*, *sol*, *subastar* (p. 273), etc.

A lo largo del vocabulario observamos detalles de gran interés, numerosas concomitancias, semejanzas y paralelismos con el aragonés (por ejemplo: *afogar* ‘ahogar’; *afumar* ‘echar humo la chimenea’, arag. *afumar* ‘ahumar’; *anocho* ‘becerro’, arag. *anollo*; *arto* ‘zarza’, arag. *arto* ‘espino’; *coxo* ‘cojo’; *culiestro* ‘leche que da la vaca los primeros días’, arag. *culiestro*, *cullestro*; *foína* ‘garduña’, arag. *fuina*; *ilesia* ‘iglesia’; *puerto* ‘parte más alta de los montes usada como pasto común’; *roñusu* ‘tacaño; sucio’, arag. *roñoso*; *tabierna* ‘taberna’; *teixo* ‘tejo’, arag. *taxo*; *toto* ‘palo seco sin hojas ni rama’, arag. *tocho* ‘palo, bastón’; *tsicolate* ‘chocolate’, arag. *chicolate*; *tueru* ‘tronco del árbol en pie’, arag. *tuerdo* ‘tronco cortado, tarugo’; *uvecha* ‘oveja’, arag. *obella*; *xanzana* ‘genciana’, arag. *chonzana*; *xelo* ‘hielo’, arag. *chelo*; *xunta* ‘junta, reunión de personas’, arag. *chunta*; *zarrar* ‘cerrar’); y al revés, divergencias notables (véase, por ejemplo: *desván* ‘desván’, arag. *falsa*; *espinera negra* ‘endrino’, arag. *arañonero*; *esquil* ‘ardilla’, arag. *esquiruelo*; *fesoria* ‘azada’, arag. *xada*; *llantén* ‘llantén’, arag. *plantaina*; *matz*, arag. *panizo*, *millocka*; *miruégano* ‘fresa silvestre’, arag. *fraga*; *muriacal* ‘montón de piedras’, arag. *marueño*, *maroñal*; *patata*, arag.

trunfa; *polmón* ‘pulmón’, arag. *libiano*; *rebollo* ‘roble’, arag. *caxico*; *rebezo*, *robezo* ‘rebeco’, arag. *sarrio*; *seruenda* ‘otoño’, arag. *sanmigalada*, *agüerro*; *xamuscar* ‘chamuscar’, arag. *sucarrar*; *xato* ‘ternero’, arag. *betiello*). Nos hubiera gustado profundizar en esta cuestión, pero quizá esta reseña se hubiera alargado en demasía, con el peligro de convertirse en un artículo.

Con relación al vocabulario, expresamente debemos dejar constancia de nuestra extrañeza por no ver incorporados en las entradas los datos de la encuesta de la localidad de Nimbra, situada también en el concejo de Quirós. Dicha encuesta se nombra en la página 42 como «*EncNimbra*: Encuesta con datos léxicos de Nimbra (realizada por Manuel Menéndez a Vicente José González, inédita).» Y con frecuencia se hace referencia a los datos de esta encuesta en las glosas añadidas entre corchetes y en tipo menor. Por ejemplo: [*Idem* en *EncNimbra*] en p. 209; [Cf. Ms. y *EncNimbra*] en p. 181; [Cf. *EncNimbra*] en p. 257, etc. Pero no se entiende por qué el editor no ha incorporado estos materiales al vocabulario con entrada propia, ya que hubiera enriquecido el vocabulario. Como decimos, solamente se refiere X. Viejo a algunas voces de Nimbra en los comentarios entre corchetes; pero de la misma forma que se incluyen datos de Cortes o de Llındes, poblaciones que no son de la parroquia de Bermiego, hubiera sido posible incorporar de manera completa los datos de Nimbra. Quizá el editor ha considerado que dicha encuesta es una obra distinta y no conviene incorporarla plenamente a esta, dedicada expresamente a Bermiego; o quizá apenas añade datos suficientemente relevantes.

En definitiva, estamos ante un trabajo de Manuel Menéndez García que en principio parece que iba a ser más bien etnográfico, pero que a lo largo de la elaboración se convirtió en un completo estudio etnográfico-lingüístico de una interesante zona del asturiano occidental –lindante con el central–. Esta obra, que aporta materiales de gran interés y que permanecía inédita e inconclusa, queda rescatada del olvido e incorporada de pleno y con gran rigor a la bibliografía lingüística del asturiano mediante esta excelente edición. Resulta, además, realizada y enriquecida mediante la ordenación de los materiales y la incorporación de numerosas notas debidas a la pericia y los conocimientos del editor, Xulio Viejo Fernández, quien, respetando en lo fundamental el texto original del autor, lo ha complementado de manera muy destacable.

FRANCHO NAGORE LAÍN
Universidad de Zaragoza

Ramón d'Andrés Díaz, Vanesa Díaz Fanjul & Sara Gutiérrez Rodríguez (2013), *Palabres nuevas n'asturianu. Proyeutu Observatoriu Asturianu de Neoloxía y Terminoloxía (AsturNeo). Informe de los años 2010, 2011 y 2012*, Uviéu (Ediciones Trabe), 347 págs.

Acest volum este o cercetare binevenită în peisajul lingvisticii asturiene și se cuvine a fi salutăată în consecință Prin intermediul studiilor de acest gen considerăm că se acoperă numeroase goluri de cunoaștere ale evoluției unei limbi, căci studiul neologismelor într-o limbă merită o continuă revenire, revizuire, și de ce nu, o analiză statistică. Acest volum este o provocare și mai mare încât studiul neologismelor în cadrul limbii vorbite din Asturias au fost ignorate și îngropate prin nenumărate și neștiute arhive sau au fost studiate dintr-o perspectivă a normei aplicabile uzului limbii (pentru mai multe detalii, vezi, *Corpus de normativa llinguística*, colecția *Cartafueyos normativos* și proiectul *TermAst*, elaborate de *Academia de la Llingua* (ALLA), fără a se lua în considerație două aspecte foarte importante: răspândirea și acceptarea reală a neologismelor și o analiză statistică a acestora având în vedere diferite aspecte (p.41).

În acest volum, cei trei lingviști își propun să discute evoluția lingvistică, își permit o proprie descoperire, reducând tot studiul la analiza neologismelor din asturiană, prin abordarea acestora din noi perspective care îmbogățesc și nuanțează tehnicile de analiză clasice înnoind analiza și interpretarea neologismelor, ignorând metodologia tradițională; sub acest raport cartea fiind temerară. Totodată, importanța acestui volum se datorează multitudinii de surse de documentare și centrării sale pe aceste texte, fără „cualquier pretensión reglamentadora» (p. 28).

Cartea este rezultatul unui proiect început în 2010 și terminat în 2012, finanțat de *Consiliul de Educație, Cultură și Sport din Asturias* și de *Direcția Generală de Politică Lingvistică*.

În prima parte se trec în revistă diferite definiții ale *neologismului* și se discută problemele legate de definirea acestui concept. De fapt, cei trei autori își încep expunerea prin semnalarea inconsecvenței existente, în prezent, cu privire la definirea lui. Prezintă, astfel, mai multe exemple de definiții, cum sunt, de pildă, cele ale lui A. Rey sau Cabré.

Din aceeași secțiune a textului aflăm că acest colectiv de cercetători, în cadrul proiectului AsturNeo, care face parte din rețeaua Obneo, a optat pentru a considera neologismele din următoarele perspective: „[I]os neoloxismos puen xenerase dentro

la propia llingua, pero también puen producise al adoptar elementos léxicos d'otres llingües: nestos casos tamos ante *interferencies léxiques*, que puen ser *empréstamos* (palabres ayenes que s'acueyen cola so forma y significáu) o *calcos* (significaos ayenos que s'incorporen a una palabra propia)» (p. 14).

În continuare d'Andrés Díaz, Díaz Fanjul și Gutiérrez Rodríguez tratează diferențele dintre castiliana, o limbă care se află „nuna plena situación de normalidá social» (p. 20) și asturiana, o limbă „sometida a una histórica y fuerte minorización o diglosia», ajungând la concluzia că limbi precum asturiana au nevoie de crearea unor neologisme pentru a putea supraviețui; „arriendes de la voluntá de los falantes, necesiten modernidá, flexibilidá y intercambiu» (p. 21).

În afară de aceste aspecte, această primă parte cuprinde o secțiune în care sunt detaliate diferite aspecte care privesc folosirea neologismelor după 1974, o perioadă când asturiana a încercat să depășească situația de diglosie, ceea ce a făcut ca activitatea neologică să „conoz una actividá desconocida antes» (p. 23).

Odată cu descrierea elementelor caracteristice acestora, colectivul de filologi analizează efectele pe care le-au avut existența unor asociații precum, de pildă, *Conceyu Bable* și *Conceyu d' Asturies*, asociații neacademice, care au dus la propagarea de forme diverse pentru același neologism, ceea ce a dus „a una situación de desorientación y caos» (p.34), care s-a încercat a se remedia prin publicarea volumului *Normes ortográfiques* de ALLA în 1998. Acest obiectiv presupune și observarea atitudinii cercetătorilor în legătură cu acest fenomen – fiind ilustrat cu exemple preluate din literatură (d'Andrés 2007) care ilustrează erori la nivelul formei (**calterizar* în loc de *caracterizar* - *carauterizar*), conținutului (**zarrar* în loc de *pesllar*) sau folosirea nenecesară de cuvinte din castiliană (cast. *hallazgo* → ast.**afayazgu*) –. Totuși, în ciuda tuturor carențelor sociolingvistice, acestea au fost minimizezate prin progresele din literatură din ultimii 30 de ani.

În secțiunea *El proyecto Asturneo* lingviștii accentuează contribuția importantă pe care o reprezintă o astfel de inițiativă în cadrul limbii asturiene: „el proyectu AsturNeo ye pioneru nel ámbitu asturianu, desque nun tien esistío hasta'l momentu nenguna iniciativa que fixere esi llabor [înregistrarea, cercetarea și studiul teoretic al neologismelor]». Acest proiect s-a bazat pe diferite corpusuri, plecând de la directivele Obneo (Observatorul de Neologie). Astfel s-a analizat un corpus impresionant de texte jurnalistice digitale: Agenția de Știri *Europa Press* și versiunile online ale ziarelor *Asturies.com* și *Les Noticias*, iar drept referință s-a avut în vedere *Corpusul AsturNeo* (CAN), care a avut ca punct de plecare *Dicționarul limbii as-*

turiene (DALL). Pentru căutarea neologismelor s-a folosit *Buscaneo*, un motor de căutare care aparține Institutului de Lingvistică Aplicată (IULA) al Universității Pompeu Fabra, Barcelona împreună cu un alt instrument OslinAst, al cărui obiectiv principal este „satisfacer cualesquier consulta sobre la flexón de cualesquier palabra de la llingua asturiana, integrante del Corpus AsturNeo (CAN)» (p.91). În continuare neologismele s-au înregistrat în platforma AsturNeo, care se afla conectată la rețeaua Obneo. Fiecare neologism s-a etichetat cu o serie de trăsături pentru a ușura analiza statistică: „el tipu de neoloxismu, categoría gramatical, marques tipográfiques, códigu de nota, diariu dixital onde foi atopáu, amás d’otros trazos pertinentes» (p.73).

Secțiunea III dedicată statisticii pune accent pe propagarea celor 7.477 de neologisme studiate, care apar în 18.059 de ocurențe. Dintre acestea, prevalente sunt: *web, medioambiental, rock, páxina web, presupuestariu, -a, -o, folk, portavoz, sostenible, abertzale, interañal*. La nivelul categoriei gramaticale predomină substantivele, urmate de adjective, iar în funcție de tipul acestora, predomină cele formate prin variație (aproximativ 17%) și prin derivare cu sufixe (15%). Acest capitol reunește mai multe tabele și grafice care aduc rezultate noi nu doar asupra neologismelor în general, ci au în vedere diverse caracteristici, după cum deja am semnalat (categorie gramaticală, tipuri de neologisme, împrumuturi, clasificarea neologismelor de-a lungul celor trei ani, neologisme semantice etc). Realizarea graficelor este nu numai de aleasă ținută grafică, dar și științifică, proiectată pentru viitori deschizători de drumuri în cadrul studiului neologismelor; acest capitol aducând satisfacție oricărui lingvist încă de la vederea primelor rezultate, dezvăluindu-ne ordinea folosirii neologismelor în limba asturiană, termeni care au fost resuscitați din presă pentru acest studiu.

Volumul se încheie cu o listă vastă de neologisme, întinsă pe 126 de pagini – dovedindu-se utilă prin varietate și, mai ales, prin documentarea bogată care a stat la baza investigației –, niște concluzii și numeroase referințe bibliografice care cuprind titluri necesare unei investigații de acest gen, devenind astfel un instrument indispensabil unei bune documentări în orice cercetare viitoare despre neologisme.

Multe ar fi de spus despre acest volum și despre autorii ei, dar mă limitez să conchid că stilul acestui colectiv de cercetători este de o ținută și de o claritate științifică ireproșabilă, această cercetare rămânând deschisă, în sensul că un subiect atât de vast nu poate fi epuizat într-un singur studiu, lingviștii oferindu-ne cheia

magică a unei investigații pentru seiful în care stau ferecate secretele pe care le ascunde studiul neologismelor.

CRISTINA BLEORTU
Universidad de Oviedo

Ernestina Carrilho, Catarina Magro & Xosé Álvarez (eds.), *Current Approaches to Limits and Areas in Dialectology*, Newcastle upon Tyne (Cambridge Scholars Publishing), 2013.

Este volumen recoge diecisiete contribuciones sobre una de las cuestiones más candentes de la dialectología actual: el establecimiento de fronteras y áreas geográficas en el interior de una lengua. Si bien el descubrimiento de isoglosas y la localización de fronteras entre variedades viene ocupando desde siempre tanto a dialectólogos como a historiadores de la lengua, esta tarea ha sido sometida a importantes revisiones en las últimas décadas, tanto teóricas –cuestionando sobre todo el establecimiento de fronteras a partir de pocos rasgos, fundamentalmente fonéticos– como prácticas –pues contamos con herramientas más avanzadas de visualización y cartografiado, especialmente tras la irrupción de la dialectometría en la disciplina–. Las contribuciones a este volumen se enfrentan a esta cuestión desde perspectivas distintas, que organizan la estructura interna de la obra, dividida en tres secciones. La primera, *Dialectal Areas across Time and Society*, recoge cuatro trabajos que muestran el carácter fronterizo de la propia dialectología, cuyos intereses se cruzan con los de la sociolingüística y la lingüística histórica. En la segunda, *Quantitative Approaches to Dialectal Limits*, se agrupan cinco contribuciones específicamente centradas en la delimitación de fronteras dialectales empleando metodología cuantitativa. La última y más voluminosa, *Spatial Limits and Areas for Linguistic Variation*, contiene ocho estudios de caso, que tratan de fenómenos lingüísticos concretos y su distribución dialectal.

Una riqueza indudable del volumen viene del amplio abanico de lenguas tratadas: hay artículos sobre el portugués brasileño (capítulo 1, de Figueiredo Brandão y el capítulo 10, de De Andrade Aguilera), el gallego (capítulo 8, de Dubert-García), el asturiano (capítulo 5, de De Andrés Díaz / Álvarez-Balbuena García / Cueto Fernández / Suárez Fernández), el vasco (capítulos 6, de Aurrekoetxea, y 11, Aurrekoetxea / Gaminde / Iglesias / Gandarias), el catalán (capítulo 9, de Perea), el occitano (capítulos 13, de Brun-Trigaud / Malfatto y 15, de Kaiser / Oliviéri / Pala-

sis), el contacto entre lenguas célticas y otras familias lingüísticas, especialmente la galo-románica (capítulos 2, de Le Dù / Brun-Trigaud y 3, de Le Bris / Carpitelli), el alemán (capítulos 7, de Bart / Glaser / Sibler / Weibel; 16, de Ramelli, y 17, de Strobel), el holandés (capítulo 12, de Barbiers), el inglés (capítulo 14, de Childs) y el esloveno (capítulo 4, de Zemljak Jontes / Pulko). El orden geográfico en que las mencionamos nos muestra el predominio (absoluto) de lenguas europeas –especialmente romances y germánicas–, con la única excepción del portugués de Brasil, que solo es excepcional desde el punto de vista geográfico, pero no desde el tipológico. Este predominio de las lenguas europeas, quizá simple consecuencia de los patrones generales de desplazamiento de los investigadores, ya que el germen de esta obra se halla en una conferencia organizada en Lisboa entre el 23 y el 25 de noviembre de 2011, puede parecer un déficit, en tanto en cuanto no aparecen representadas en la obra diversas situaciones sociolingüísticas e histórico-dialectales típicas de otras partes del mundo y que pueden tener interés para la cuestión de las fronteras lingüísticas (pienso en la grandísima diversidad lingüística de zonas como Papúa Nueva Guinea o el sudeste asiático, o la distribución dialectal de «lenguas coloniales» en África, América y Asia). Esta potencial carencia, sin embargo, se ve paliada por el saber hacer y el fino hilar de muchos de los autores del volumen, cuyas conclusiones y propuestas pueden ser extrapolables a otras situaciones (por ejemplo, la metodología seguida por Le Dù / Brun Trigaud para investigar el contacto histórico entre el galo y el bretón, por un lado, y el francés, por otro, partiendo de distribuciones geográficas actuales es aplicable a otras situaciones en que conservamos poca o ninguna documentación histórica de las lenguas en contacto).

Si bien el volumen también presenta gran variedad en cuanto a las partes de la gramática tratadas, incluyendo trabajos sobre léxico, fonética y entonación, morfología y sintaxis, es esta última la que predomina claramente, lo cual es indicativo del *syntactic turn* que ha dado la dialectología desde hace unos años (un claro ejemplo es el establecimiento de la red de sintaxis dialectal europea *Edisyn*, www.dialectsyntax.org). Debe notarse, sin embargo, que este predominio de la sintaxis se da fundamentalmente en la tercera parte, es decir, en los capítulos dedicados a fenómenos concretos, mientras que en los trabajos en que se hacen reflexiones de índole más general sobre la posibilidad de establecimiento de áreas o determinación de límites sigue primando la información léxica, fonética o morfológica. Esta diferencia debe conectarse necesariamente con la disponibilidad de los datos para el estudio dialectal: mientras que contamos con numerosos atlas lingüísticos, que tradicionalmente han priorizado la recogida de datos fonéticos, morfológicos

y léxicos, la recogida de datos sintácticos no está tan avanzada y presenta mayores complicaciones, por la mayor diversidad de fenómenos de variación que pueden afectar a la sintaxis –lo que dificulta su recolección exhaustiva en forma de atlas–. A pesar de la proliferación de proyectos de creación de atlas, corpus y bases de datos dialectales específicamente diseñados para la documentación de fenómenos sintácticos en los últimos años (véase otra vez la red Edisyn para Europa), los datos de variación sintáctica de las lenguas europeas de que disponemos siguen sin ser tan detallados como los que tenemos sobre variación fonética o morfológica. El volumen demuestra que, a pesar de todo, este es un objetivo que cada vez tenemos más cerca, ya que muchos de los artículos del volumen emplean datos obtenidos a partir de estos proyectos (por ejemplo, los capítulos 7, de Bart et al.; 12, de Barbiers; 15, de Kaiser et al. y 17, de Strobel).

En los siguientes párrafos nos centramos en los trabajos que conforman la segunda parte, que es quizá la que más se presta a una lectura teórica (y metodológica) general sobre la identificación de fronteras lingüísticas. Es notable cómo estos artículos se complementan, a pesar de ser fruto de esfuerzos de investigación diferentes, y su lectura combinada ofrece un amplio abanico de perspectivas nuevas al lector, algunas de las cuales queremos poner de relieve a continuación.

Una de las preocupaciones más presentes en los últimos años en el debate sobre esta cuestión –la identificación de fronteras lingüísticas– es la del grado de cientificidad de la tarea, en tanto en cuanto las fronteras entre dialectos se venían estableciendo tradicionalmente siguiendo una o algunas pocas isoglosas, generalmente fonéticas, elegidas por los investigadores de forma aparentemente «azarosa». Un ejemplo paradigmático es el mapa pidaliano de las hablas de la península, que emplea apenas dos rasgos para diferenciar las variedades gallego-portuguesas, astur-leonesas, castellanas y catalanas de la península ibérica: la diptongación de *e* y *o* latinas y la aspiración de la *f*- inicial latina (Menéndez Pidal, 1962 [1904]). El desarrollo de herramientas que permiten la agregación y visualización de un mayor número de datos, como la dialectometría (Séguy, 1973, Goebel, 1982), ha posibilitado, sin embargo, identificar fronteras a partir de un número mucho mayor de datos y, por lo tanto, de rasgos, lo que aporta, en principio, un mayor grado de objetividad a la tarea del dialectólogo. Gotzon Aurrekoetxea, en su trabajo «Is a Scientific Measurement of Linguistic Boundaries Possible?» (capítulo 6), parte de la idea de que, si bien este es un paso necesario para estudiar científicamente la cuestión de las fronteras dialectales, no es suficiente: «The use of the DM [Dialectometry] is

not enough for the scientific elaboration of the boundaries. The figures need the heuristic to be converted to linguistic concepts» (135). Es decir, aunque admite que hemos avanzado en lo que se refiere a la creación de herramientas que permiten hacer de la identificación de fronteras una tarea basada en datos cuantitativos y no meramente cualitativos, considera que necesitamos una teoría que nos permita relacionar los resultados con los conceptos lingüísticos relevantes. Para ello, propone diferenciar tres categorías, a saber, dialectos, subdialectos y variedades, que se ordenan en una escala de mayor a menor diferenciación entre sí. Propone, pues, que una vez obtenido el dendrograma que establece los grados de diferenciación de las hablas documentadas, se hagan tres cortes: aquellas hablas que solo se diferencian en un 20-30 % se considerarían variedades; aquellas que se diferencian en un 40-60 %, subdialectos, y aquellas que presentan diferencias superiores al 70 %, dialectos. Esta propuesta tiene, pues, el atractivo de querer acabar con ambigüedades terminológicas, por un lado, y el interés de hacerlo asociando estos términos a los grados de diferenciación de las variedades, por otro lado.

La propuesta de Aurrekoetxea conecta con el capítulo 8, de Francisco Dubert García, «An Analysis of Galician Dialects in Correlative Dialectometry», que también utiliza la medida del grado de similitud, con propósitos algo distintos, aunque igualmente sugerentes. Dubert investiga las correlaciones entre la proximidad espacial y el grado de similitud lingüística en el gallego, con el objetivo de investigar si los patrones geográficos así obtenidos difieren dependiendo de si los rasgos analizados son fonéticos o morfológicos. Así resulta ser, y el mapa que representa la correlación entre grado de similitud morfológica y proximidad espacial dibuja un patrón parcialmente diferente del que representa la correlación entre grado de similitud fonética y proximidad espacial: mientras que en el oeste de Galicia se obtienen valores elevados en ambas correlaciones, no ocurre igual en el centro y el este, donde los coeficientes de correlación son más bajos en lo que respecta a la morfología (y, únicamente en el centro, para el caso de la fonética). Si ponemos estos resultados en relación con la propuesta de Aurrekoetxea, nos encontramos con que la división entre dialecto, subdialecto y variedad, dependiente del grado de similitud, puede depender crucialmente de los rasgos lingüísticos considerados e, incluso, de la parte de la gramática escogida, lo cual representa un interesante desafío para la delimitación de variedades. Resulta también interesante la conclusión de Dubert García, que indica que la división del territorio gallego en dos áreas (oeste frente a centro-este) coincide con divisiones propuestas anteriormente partiendo de dendrogramas, pues no es obvio que esto deba ser así. La correlación

entre similitud lingüística y proximidad espacial nos informa de cuán graduales son las diferencias entre hablas contiguas y que la visualización de estas coincide con las distribuciones de los rasgos mismos es una clarísima indicación de la existencia de áreas fronterizas o intermedias, donde la contigüidad no es tan relevante para la existencia de similitudes, puesto que en ellas se encuentran rasgos irradiados por núcleos distintos: este «choque» de tendencias distintas hace que el patrón geográfico deje de ser homogéneo. En mi opinión, esto abre otra interesante línea de investigación sobre límites dialectales y áreas de transición.

El estudio de áreas fronterizas es precisamente el tema del capítulo 5, «About the Concept of 'Geodifferential Feature' between Linguistic Varieties in Contact», donde Ramón de Andrés Díaz, Fernando Álvarez-Balbuena García, María Cueto Fernández y Xosé Miguel Suárez Fernández exponen el enfoque horiométrico que utilizan para el estudio de la zona Eo-Navia, es decir, la frontera entre gallego y astur-leonés. En el enfoque horiométrico, igual que en la dialectometría, también se miden las diferencias entre los puntos considerados, pero los valores cuya diferencia se calcula no son las distintas variantes de una variable, sino la adscripción geolectal de estas: es decir, en una frontera como la que nos ocupa, que separa dos variedades entre el este y el oeste, los valores considerados indican si la variante es típica del este, típica del oeste o propia de la zona fronteriza. Esto permite, por lo tanto, visualizar fácilmente el grado de adscripción de cada localidad fronteriza a uno de los «geotipos» localizados. Lo novedoso de este enfoque es que tiene en cuenta la distribución geográfica de cada rasgo *a priori*, lo cual exige un buen conocimiento previo de las variedades en contacto. Esta técnica, además, resulta interesante en tanto en cuanto los valores empleados en la medición no son puramente lingüísticos, sino que se solapa en cierta medida con la percepción de los rasgos —como de un genotipo u otro—, una variable a la que creo que debemos prestar más atención en la diferenciación de modalidades lingüísticas, ya que esta no es una labor que le incumba solo al lingüista, sino que los hablantes tienen intuiciones acerca de lo que es «igual» y lo que es «diferente», intuiciones que pueden informarnos de la importancia de los distintos rasgos a tener en cuenta (Niedzielski / Preston, 2000).

El capítulo 9, «Using a Quantitative-Qualitative Approach for Determining Dialectal Borders», de María-Pilar Perea, también investiga la adscripción lingüística de una serie de localidades de frontera, en este caso, entre la Comunidad Valenciana y Cataluña, con el objetivo de dilucidar si puede justificarse la existencia de un dialecto con personalidad propia (el *tortosí*), como han sostenido algunos

autores. Otra vez se pone el foco en el grado de similitud de las hablas estudiadas (Tortosa, Vinaroz y Gandesa): en este caso, tanto entre ellas como frente al estándar, una adición interesante que permite contrastar las tres variedades con una vara de medir única, que sirve de marco para la atribución (o no) de carácter diferencial. Los rasgos fonéticos y morfológicos que se emplean en este estudio permiten mostrar que las tres localidades estudiadas difieren medianamente entre sí y sustancialmente del estándar, lo cual favorece la conclusión de que el *tortosí* no es una variedad con identidad propia, sino que es un habla de transición, igual que lo son las hablas de localidades vecinas.

Perea presenta además un software de tratamiento de datos, llamado *Qlick®View*, que posibilita la visualización de aspectos cualitativos y cuantitativos de los datos de una forma intuitiva, facilitando así no solo su interpretación, sino la extracción del máximo número de conclusiones a partir de ellos. La misma preocupación por agotar las posibilidades ofrecidas por los datos vertebró el capítulo 7, «Analysis of Swiss German Syntactic Variants Using Spatial Statistics», en el que Gabriela Bart, Elvira Glaser, Pius Sibler y Robert Weibel examinan, con técnicas de estadística geoespacial, las distribuciones geográficas de tres variantes sintácticas del alemán suizo ya descritas en trabajos previos a partir de mapas de puntos, con el objetivo de superar «the limitations of pure cartographic visualisation methods» (164). Presentan y explican dos medidas estadísticas, el índice de Moran y el Getis-Ord G_i^* , que les permiten comprobar si una distribución espacial es aleatoria o si existen variantes restringidas localmente cuando se presenta un patrón de variación general, respectivamente. Así, la multidisciplinariedad (combinando lingüística y geografía estadística) se pone al servicio de la tan buscada objetividad de la dialectología, que parece dudar hasta de lo que ven sus propios ojos (y no sin cierta razón, como demuestran estos estudios).

Creo, pues, que esta recopilación de trabajos ilustra perfectamente lo lejos que nos está llevando esta postura autocrítica dentro de la disciplina, al ofrecernos nuevas técnicas tanto de visualización como de análisis estadístico, modelos teóricos que nos permitan integrar los resultados obtenidos con ellos, análisis de fenómenos concretos y, crucialmente, suscitando nuevas preguntas, que aseguran muchas investigaciones interesantes para el futuro.

CARLOTA DE BENITO MORENO
Universidad de Zúrich

BILIOGRAFÍA

GOEBL (1982) = HANS GOEBL, *Dialektometrie. Prinzipien und Methoden des Einsatzes der numerischen Taxonomie im Bereich der Dialektgeographie*. Viena (Österreichische Akademie der Wissenschaften), 1982.

MENÉNDEZ PIDAL (1962 [1904]) = RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL, *Manual de Gramática histórica española*, Madrid (Espasa-Calpe), 1962 [1904], II.^a edición.

NIEDZIELSKI/PRESTON (2000) = NANCY A. Niedzielski & DENNIS R. PRESTON, *Folk linguistics*, Berlín/Nueva York (Mouton de Gruyter), 2000.

SÉGUY (1973) = JEAN SÉGUY, «La dialectométrie dans l'Atlas linguistique de la Gascogne», *Revue de linguistique romane*, 37 (1973), págs. 1-24.



Universidá d'Uviéu
Seminariu de Filoloxía Asturiana

ISSN 1578-9853



16
9 771578 985367